



Asuntos pendientes para 2024

Feliz Año Nuevo a los lectores de Excelsior.

En este último *Corolario* de 2023 vale la pena hacer un ejercicio reflexivo en relación con algunos de los principales pendientes que la República Mexicana tendrá que enfrentar con carácter de urgente en 2024.

Las campañas políticas deberán dar inicio en marzo y el primer domingo de junio los ciudadanos habremos de participar en el proceso electoral más grande que se haya organizado en nuestro país.

Se tratará de la concurrencia de elecciones federales y de procesos electivos en las 32 entidades federativas. Tan sólo en el orden federal, se elegirá a la persona titular del Poder Ejecutivo federal, así como, la renovación de todo el Congreso, es decir, 128 senadores y 500 diputados.

En este contexto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —máxima autoridad jurisdiccional en la materia— está funcionando con sólo cinco de los siete magistrados que deben integrar su Sala Superior. A ello, se suma la falta de designación de 40 magistraturas de los órganos jurisdiccionales electorales de carácter local.

También está demorada la designación de 72 magistraturas de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, órgano encargado de dirimir las controversias entre la administración pública y los particulares.

Otros pendientes son los nombramientos de los tres comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como de otros tres comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Todo lo anterior significa que existe más de un centenar de nombramientos omitidos de realizar por parte del Senado de la República y cuyo periodo de sesiones inicia el próximo 1º de febrero. Ha sido tanta la contumacia y desacato de la Cámara alta que se antoja una reforma constitucional para relevarla del ejercicio de esta obligación constitucional.

Por otro lado, el próximo gobierno deberá atender de inmediato el tema de la crisis migratoria —que hay que decirlo— es también una crisis de derecho humanos.

El Banco Mundial reportó que en 2020 uno de los impactos económicos fueron las remesas que los migrantes hacen a sus familias o comunidades, cuyos principales destinos fueron India, China, México, Filipinas y Egipto. Por otro lado, los cinco principales países generadores de remesas —en el mismo año— fueron Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Suiza y Alemania.

El país vecino del norte es el principal destino de los migrantes internacionales. En 2022 se registraron 2.7 millones de aprehensiones de indocumentados en la frontera norte de nuestro país, y para 2023 se detuvieron más de 3.2 millones de personas originarias en su mayoría de Honduras, El Salvador, Venezuela y Haití.

Cualquier medida concertada entre México y Estados Unidos deberá tener en cuenta que el problema de fondo es la desigualdad e inseguridad que sufren las personas en sus países de origen. Habrá que poner atención en cómo impactarán los escenarios políticos, pues tanto en México, como en Estados Unidos habrá elecciones presidenciales el próximo año.

La humanidad no sería posible sin el intercambio cultural y económico en el concierto de las naciones. Se deberá velar por los derechos humanos de los migrantes y su dignidad humana. Para ello, será necesario promover una migración libre de violencia y buscar soluciones de fondo.

Como *Corolario* las palabras del secretario general de la ONU, **António Guterres**: “Debemos trabajar, hoy y siempre, por una gestión más humana y ordenada de la migración en beneficio de todos”.

El país vecino del norte es el principal destino de los migrantes internacionales.
